



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Eqz., Veracruz, siendo las 11:18 horas del día 28 de abril de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Rosario Galván Martínez, Dra. María del Rosario Hernández Medel y Dres. Rafael Díaz Sobac, Tomás Guerrero Briseño y Ricardo Tovar Miranda, todos investigadores titulares adscritos al Instituto de Ciencias Básicas e integrantes del Consejo Técnico, en el espacio que ocupa el aula 1 de esta Entidad Académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 25 de abril de 2022, suscrita por el Dr. Ricardo Tovar Miranda, director del ICB, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar en la:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Analizar la solicitud para otorgar aval del Consejo Técnico para año sabático al Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac, en el periodo agosto 2022 a julio 2023, en la modalidad de Estancia de Investigación, para desarrollar el proyecto: "Reducción de estrés oxidativo neuronal por efecto de metabolitos presentes en cereales y leguminosas" y desarrollar actividades en el posgrado de Biología Experimental (Maestría de competencia internacional y programa de Doctorado consolidado).
3. Analizar la solicitud para otorgar aval del Consejo Técnico para año sabático a la Dra. Alma Vázquez Luna, en el periodo agosto 2022 a julio de 2023, en modalidad de Estancia de Investigación en el laboratorio de Fisiología, Bioquímica y Biología Molecular de Plantas, en el Área de Investigación de Medicina Experimental y Traslacional del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa para colaborar en el proyecto "Funcionalidad de metabolitos de origen vegetal para reducir el estrés oxidativo celular en personas de la tercera edad" que fortalecerá el CA "Biología, Química y Funcionalidad de Metabolitos Vegetales".
4. Asuntos generales.

ACUERDOS

Se realizó el pase de lista **encontrándose presentes todos los integrantes del Consejo Técnico.**

Con respecto a los puntos 2 y 3 de la orden del día, el Dr. Rafael Díaz Sobac se excusó de participar en la reunión, con base en el artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, que a la letra dice: "*Los miembros del Consejo Técnico deberán excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación, resolución cuando sean parte del asunto a tratar o en los que tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellos de los que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado o por afinidad o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que la autoridad o funcionario o las personas antes referidas formen o hayan formado parte. Cuando se presente alguna de las hipótesis descritas en este artículo el integrante del Consejo Técnico deberá excusarse de participar en la discusión y resolución del caso, quedando constancia en el acta respectiva....*". El Consejo Técnico se dio por enterado sin plantear objeción.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including the name "Ricardo Tovar Miranda" and other illegible scribbles.



Universidad Veracruzana

Instituto de Ciencias Básicas

Punto 2: el Dr. Tovar expuso el documento de solicitud de la estancia académica presentado por el Dr. Rafael Díaz Sobac, que incluye carta-solicitud del académico, carta formal de invitación de la Coordinadora del Programa de Posgrado en *acta respectiva....*” El Dr. Rafael Díaz Sobac se excusó de participar en esta reunión. El Consejo Técnico se dio por enterado sin plantear objeción.

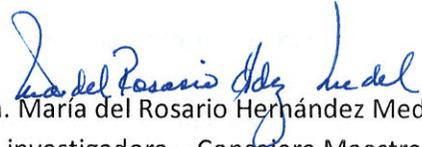
Punto 2: el Dr. Tovar expuso el documento de solicitud de la estancia presentado por el Dr. Díaz Sobac, que incluye carta-solicitud del académico, carta formal de invitación de la Coordinadora del Programa de Posgrado en Biología Experimental y cronograma de actividades. Habiendo leído el documento, el CT tomó el siguiente **ACUERDO: el CT otorga el aval al Dr. Rafael Díaz para realice la gestión ante las instancias correspondientes, de acuerdo con la normatividad universitaria, para la obtención de su año sabático.**

Punto 3: el Dr. Tovar expuso el documento de solicitud de estancia académica presentado por la Dra. Alma Vázquez Luna, que incluye carta-solicitud de la académica, carta formal de invitación de la Coordinadora del Programa de Posgrado en Biología Experimental y cronograma de actividades. Habiendo leído el documento, el CT tomó el siguiente **ACUERDO: el CT otorga el aval a la Dra. Alma Vázquez Luna para que continúe con la gestión, ante las instancias correspondientes, de acuerdo con la normatividad universitaria, para la obtención de su año sabático.**

Punto 4: En asuntos generales el Dr. Ricardo Tovar Miranda manifestó la recepción un correo por parte del administrador del SIREI donde expone que el proyecto *“Influencia del estrés tecnológico de la funcionalidad de microorganismos probióticos y potencialmente probióticos aislados de alimentos mexicanos. Etapa 3.”* Cargado en la plataforma por la Dra. María Guiomar Melgar Lalanne, no ha quedado registrado en el SIREI pues carece del aval de Consejo Técnico y explica que para un proyecto sea registrado ante SIREI necesita aval del órgano colegiado para darlo de alta y también es necesario el aval del Consejo Técnico para darlo de baja. El CT tomó el siguiente **ACUERDO: el CT se da por enterado del asunto y en caso necesario se solicitará la documentación pertinente para proceder con el aval correspondiente, buscando apoyar a la académica.**

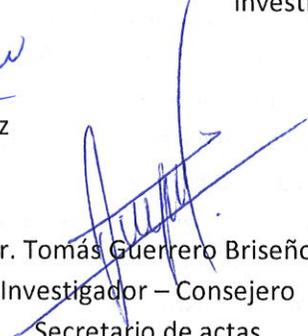
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente, siendo las 11:50 horas del mismo día de inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----


Dr. Ricardo Tovar Miranda
Director


Dra. María del Rosario Hernández Medel
investigadora – Consejera Maestra


Mtra. Rosario Galván Martínez
Investigadora – Consejera

Dr. Rafael Díaz Sobac
Investigador – Consejero


Dr. Tomás Guerrero Briseño
Investigador – Consejero
Secretario de actas